

ACTA N.º 23 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM) CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2022.

La Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, se reúne el 16 de febrero de 2022 mediante Google Meet a las 9:30h., presidida por la Coordinadora del Título, Dña. Natalia Jiménez Tenorio, y actuando como Secretaria Dña. Paula Ruiz González.

Participan los miembros que se relacionan a continuación:

PDI

- Coordinadora General del Título: Dña. Natalia Jiménez Tenorio
- Coordinadora del Prácticum y TFM: Paula Ruíz González.
- Coordinador de las materias Técnico-Profesionales: Carlos Sacaluga Rodríguez.
- Coordinador de Educación Física y Plástica: Alberto Grao Cruces.
- Coordinador del Módulo Transversal: Francisco Javier Amores Fernández.
- Coordinador del Área de Enseñanza de Lenguas: Rafael Jiménez Fernández
- Coordinadora del Módulo Común: Mayka García García.
- Coordinador de Ciencias Sociales: Antonio Vázquez González.
- Coordinador del Área de Matemáticas: Francisco José Rodríguez Villanego

Becarias de la coordinación del MAES:

- Laura Fernández Ganformina
- Cecilia Muñoz Doña

Orden del día

1. Informe de la coordinadora del MAES:
2. Aprobación, si procede, de las actas nº17,18,19,20,21 y 22. Se envían borradores anexos.
3. Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes de las convocatorias de junio y septiembre
4. Aprobación, si procede, de las fechas de TFM de las convocatorias de junio y septiembre
5. Organización de las conferencias complementarias de orientación profesional.

6. Ruegos y preguntas.

1. Informe de la coordinadora del MAES:

Dña. Natalia Jiménez comunica que se ha tenido una reunión con el Vicerrector de estudiantes por el caso de M^a Ángeles Gutiérrez, la alumna de evaluación global que interpuso recurso de alzada. El vicerrector mostraba su acuerdo en que la información estaba publica pero que había cosas que no estaban tan claras y que se podrían mejorar para el siguiente curso académico. Se informa que se realizarán estos cambios en la web del máster. Asimismo, se comunica que el Vicerrector hará un informe donde recopile toda la información para dar respuesta a la alumna.

Se comunica que se hizo otra reunión con la Decana, la Vicedecana de Prácticas y la Coordinadora de Prácticas por el alumno de la especialidad de Educación Física. El alumno se puso en contacto con Decanato para resolver el asunto. La Vicedecana de Prácticas nos indicó el procedimiento que se sigue en estos casos. Indicó que se pueden realizar en cualquier provincia. En este sentido, en el caso de Esteban, se solicitó a la Delegación de Sevilla si había centros disponibles, pero se ha recibido una respuesta negativa. La Vicedecana de Prácticas se lo comunicó a la Decana y le respondió al alumno en este sentido.

En relación a actas internas, se comunica que solo falta una que se subirá al campus virtual donde se recopilan todas. Aún faltan algunos documentos de liquidación de profesores externos de comisiones evaluadoras de TFM. Se solicita que los coordinadores de especialidad cotejen las actas de su especialidad y las suban al campus de comisión académica. Las actas oficiales se envían a la secretaría del campus. Al cerrar acta hay que enviar un correo con el acta oficial a secretaría.

D. Antonio Vazquez, indica que hay problema para cerrar el acta de TFM de una alumna. Se pide que se revise este asunto.

En cuanto al módulo común, D. Francisco Javier Amores solicita que se rellene un acta interna en lugar de 5 (una por cada grupo), dado que el acta oficial también es una. La coordinadora del MAES indica que solo se rellene un acta interna. Se pide que se siga la plantilla establecida de acta interna.

En cuanto a las encuestas de satisfacción, se han producido ciertas incidencias. Han detectado que hay ciertas asignaturas en las que los alumnos no han participado apenas, por eso han decidido volver a activarlas. Se procederá a poner un mensaje en el foro del profesorado para que estén informados. También se informa que se ha solicitado un índice de satisfacción global de diferentes grupos de interés. Del profesorado se va a hacer cargo el centro, pero han preguntado donde colocan la de los estudiantes. En el mes de marzo se colgará en el campus de información al alumnado para poder obtener ese índice.

En cuanto al registro de asistencia, debería solicitarse al profesorado, dado que es algo importante que se debe comprobar por la evaluación global.

En cuanto a los grupos focales, se pregunta a los miembros de la CAM si se propone alguna alternativa o actividad complementaria para los tutores que habían indicado que no podían asistir. Se solicita a los coordinadores que envíen a la coordinadora de prácticas si han recibido algún correo de tutores que no hayan podido asistir y mostraran su interés.

Se informa que se ha puesto en contacto una alumna de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, Dña. Rosa Santiago Salmerón. Su TFM lo dirigía D. Manuel Romero y pregunta si sigue siendo su tutor. Además, solicita que le den de alta en el campus virtual de TFM del curso académico 21-22. Se pide que detecten a alumnos repetidores para darles de alta en el campus.

Por otro lado, se ha puesto en contacto con la coordinadora del máster un trabajador de la biblioteca para preguntar si se quieren ofertar seminarios de búsqueda bibliográfica al alumnado.

2. Aprobación, si procede, de las actas nº17,18,19,20,21 y 22. Se envían borradores anexos.

Al no recibir ninguna enmienda, se aprueba por unanimidad las actas de Comisión Académica del MAES nº 17,18,19,20,21 y 22.

3. Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes de las convocatorias de junio y septiembre

Queda aprobada la propuesta por unanimidad. Se acuerda enviar la propuesta de calendario y proceder a su aprobación a través de una convocatoria asíncrona.

4. Aprobación, si procede, de las fechas de TFM de las convocatorias de junio y septiembre

Queda aprobada la propuesta por unanimidad. Se acuerda enviar la propuesta de calendario y proceder a su aprobación a través de una convocatoria asíncrona.

5. Organización de las conferencias complementarias de orientación profesional.

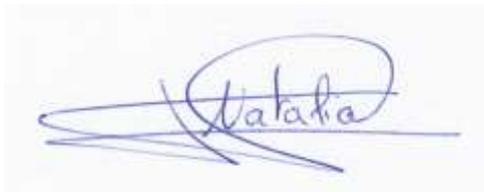
Se acuerda que entre todos los coordinadores de especialidad participen en enviar una propuesta a la coordinación del máster.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.32 horas, de todo lo cual doy fe como secretaria de la Comisión Académica del MAES

Vº Bº. Coordinadora General del MAES



Natalia Jiménez Tenorio

La Secretaria



Paula Ruiz González